

CIRCULAR DISPOSITIVA No 0038

PARA: Personal de planta y Consalud de Admisiones

DE: **ELIANA MARCELA RAMIREZ AMAYA**
Subgerente Administrativo y Financiero

ASUNTO: ENTREGA DE RECAUDOS AL FINAL DEL TURNO O JORNADA LABORAL

LUGAR Y FECHA: Bello, 4 de agosto del 2025

Estimados funcionarios,

Por medio de la presente, les recordamos que **TODOS** los recaudos generados durante la jornada laboral, en el área de admisiones deben ser entregados o depositados en el lugar correspondiente, al finalizar cada día de trabajo. Esta prohibido llevarlo o utilizarlo fuera de la E.S.E Bellosalud.

Este procedimiento es fundamental para garantizar el cumplimiento oportuno del proceso de consignación diaria y evitar retrasos administrativos que puedan afectar el funcionamiento general de nuestra institución.

Agradecemos su colaboración y compromiso, cualquier duda o inquietud pueden comunicarse con la Subgerencia Administrativa y Financiera.

Cordialmente,



ELIANA MARCELA RAMIREZ AMAYA
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboró: YAMILE MONSALVE AGUDELO,
Auxiliar Área Administrativa



Sitio Web: www.esbellosalud.gov.co

Dirección Administrativa: Cr 42 N° 20 E 91 (Zamora) PBX: 448 20 30

Sedes: Rosalpi - Zamora - Paris - Maruchenga - Fontidueño - Mirador - Playa Rica - San Félix